

Descripción y Alcance del Servicio Huawei Cloud.

1. Servicio Huawei Cloud

El servicio Huawei Cloud (el Servicio) es un servicio de alto rendimiento que consiste en un conjunto de componentes físicos y lógicos, basados en la tecnología de virtualización, que proveen a los Clientes de una infraestructura tecnológica de avanzada.

Dicha tecnología le permite a los Clientes operar sus aplicaciones de negocio de misión crítica sin la necesidad de realizar inversiones de capital y delegando en el proveedor de servicio los costos de operación asociados a los Datacenter de Huawei Cloud distribuidos en las distintas regiones.

Los componentes contratados serán presentados al Cliente a través de una web de administración con acceso a la plataforma desde la cual podrá crear su propio Datacenter virtual, generar máquinas virtuales, generar y administrar redes privadas, acceder a la consola de administración de las máquinas virtuales y mucho más, seleccionando los componentes que desea utilizar.

2. Características generales del Servicio

El Servicio se brindará íntegramente sobre la nube de nuestro socio tecnológico (Proveedor): Huawei Cloud.

Contratando el Servicio el Cliente tendrá acceso a la plataforma de Huawei Cloud en la cual podrá seleccionar los distintos componentes físicos y lógicos que desea utilizar que son:

- Conectividad de red
- Seguridad*
- Procesamiento
- Almacenamiento
- Bases de datos
- Contenedores
- Big Data
- Aplicaciones Web
- Herramientas para desarrolladores

*Los servicios de Seguridad que se ofrecen en modalidad SaaS dentro de la plataforma de Huawei estarán únicamente disponibles en el caso que la modalidad de conectividad contratada sea Conectividad Huawei, denominada "EIP" en cualesquiera de sus dos modalidades "Ancho de Banda" o "Tráfico".

La modalidad de contratación será por "Consumo variable", donde se va registrando el consumo a medida que el Servicio va usando los componentes durante el mes calendario y el Cliente abona en función de lo que utilice de ellos.

El CLIENTE entiende que el importe que deberá abonar a IPLAN, surgirá mensualmente del consumo real de los componentes contratados, y el mismo será informado por HUAWEI a IPLAN y facturado por IPLAN al CLIENTE en la factura correspondiente.

La gestión del panel web de Huawei Cloud para altas, bajas, suspensiones y modificaciones de componentes e instancias, estará a cargo del Cliente, por lo tanto el Cliente es el único responsable por el consumo que se genera por el uso del Servicio.

En caso que el Cliente quiera realizar la baja del Servicio HUAWEI CLOUD deberá: i) borrar todos los componentes e instancias asociadas a su cuenta para evitar que se sigan facturando cargos por el uso del Servicio HUAWEI CLOUD, y ii) solicitar la baja del Servicio HUAWEI CLOUD a IPLAN a través de algunos de los canales habilitados, en cuyo caso IPLAN procederá a informarle con posterioridad la fecha efectiva de baja. Es importante destacar que en caso de no realizar el borrado, se seguirán generando cargos a la cuenta, los que deberán ser abonados por el Cliente hasta la fecha efectiva de baja informada por IPLAN.

3. Puesta en marcha del Servicio

La misma estará determinada por los siguientes puntos:

- Alta del Servicio dentro de la plataforma de Huawei Cloud. IPLAN realizará las configuraciones necesarias para que el Cliente tenga acceso a la Plataforma de Huawei Cloud y le brindará los permisos de acceso al Panel de Gestión de HUAWEI para que pueda realizar la administración de los componentes contratados. El Cliente será el único Administrador del Servicio y de sus permisos de acceso al Panel de Gestión por lo que será exclusiva responsabilidad del Cliente la administración de los servicios en la Plataforma Huawei Cloud.
- Alta y configuración en el Panel de Gestión de los componentes contratados. Es responsabilidad del Cliente la Administración del Panel de Gestión por lo que cualquier diferencia que existiera entre el alta y configuración de los componentes en la plataforma de Huawei y los componentes contratados a IPLAN será exclusiva responsabilidad del Cliente. IPLAN sugiere fuertemente al Cliente la contratación por parte de éste de los Servicios Profesionales y Gestionados para la Administración del Panel del Gestión de la Plataforma Huawei Cloud.
- Envío de usuario de acceso al Panel de Gestión de Huawei Cloud e instructivos correspondientes por parte de IPLAN al Cliente a la dirección de correo electrónico informada en el Anexo Comercial. A su vez, se brindará también el Identificador único del servicio provisto por Huawei Cloud.

4. Plazo de Alta del Servicio

El mismo será especificado según las particularidades consideradas en la Solicitud de Servicios y/o en el Anexo Comercial, según corresponda.

5. Servicios Profesionales.

IPLAN a través de los Servicios Profesionales, en caso de ser requeridos por el Cliente, podrá tomar parte en el proceso de configuración del servicio, con el objetivo de asegurar la satisfacción del Cliente.

Para una mejor organización, los Servicios profesionales se han dividido en las siguientes variantes: Alta de Virtual Machine (VM), Alta de Backup, Alta de VPN y Migración. Cada uno de estos servicios tiene un objetivo y alcance específico, que podrá ser cotizado por IPLAN en forma individual o conjunta dependiendo los requerimientos del Cliente y deberán ser contratados como adicionales por el Cliente.

El horario de ejecución de los presentes servicios profesionales queda establecido en el siguiente período:

- Días laborables en horario comercial de 9 a 18 hs para gestión de cambios que no afecten o pongan en riesgo la continuidad del servicio productivo del Cliente.
- Día y horarios a pactar con el Cliente para gestión de cambios que afecten o pudieren poner en riesgo la continuidad del servicio productivo del Cliente, declarados por el Cliente con 72 hs hábiles de anticipación, deberán ser cotizadas de forma independiente.

IPLAN solicitará al Cliente la información necesaria para efectuar la configuración. El Cliente dispondrá de un plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día en que los especialistas de IPLAN envíen el requerimiento de dicha información. Si transcurrido este plazo el Cliente no hubiera enviado la información necesaria, se considerará que el Cliente no ha cumplido con sus obligaciones, IPLAN no realizará la configuración y se procederá a la activación del servicio.

El tiempo que IPLAN tardará en realizar la configuración requerida se analizará en función del servicio profesional contratado. No obstante, IPLAN se reserva el derecho de prorrogar dicho plazo según la extensión y complejidad de las tareas solicitadas por el Cliente, informando al mismo con la debida antelación según corresponda. El proceso de implementación consta de distintas instancias de trabajo, a realizar por IPLAN. Las mismas pueden ser combinadas acorde a la necesidad del Cliente:

IPLAN entiende y acepta mantener reserva y bajo su exclusivo dominio el conocimiento y operación de la clave de acceso a cualquier sistema (“contraseña”) del Cliente, durante la ejecución de los servicios profesionales contratados, por lo que no deberá compartirla, prestarla, ni transferirla, constituyendo una falta importante a sus obligaciones de confidencialidad. El Cliente una vez finalizadas las tareas solicitadas para las cuales el servicio fue contratado, deberá en forma mandatoria proceder a modificar las contraseñas, de modo tal que IPLAN no pueda acceder una vez finalizadas dichas tareas. Asimismo, al finalizar las tareas de los servicios profesionales contratados, el cliente deberá revocar en forma inmediata el acceso a los usuarios y contraseñas brindados a IPLAN para ejecutar los profesionales. El Cliente será el único responsable por las consecuencias derivadas de la falta de cumplimiento de la obligación que asume de cambiar las contraseñas y/o revocar los usuarios y contraseñas que se encuentran a su cargo

5.1. Alta de Máquina Virtual (VM)

La creación de una Máquina Virtual, denominada **Elastic Cloud Server (ECS)** en el entorno de Huawei Cloud, constituye un paso esencial para la implementación de aplicaciones y servicios en esta plataforma. Al contratar el servicio profesional de alta de una Máquina Virtual a IPLAN, es importante considerar la siguiente matriz de tareas y responsabilidades:

ID	TAREA	RESPONSABLE	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
1	SUMINISTRAR ACCESO A LA NUBE DE HUAWEI	CLIENTE	ACCESO A LA CONSOLA	El CLIENTE deberá indicar los accesos correspondientes a su consola de Huawei Cloud donde se implementará la VM.
2	IMPLEMENTAR VM	IPLAN	VM IMPLEMENTADA	IPLAN implementará la VM sobre la Nube de Huawei con sus parámetros correspondientes indicados en el punto

				DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
3	SUMINISTRAR LOS ACCESOS A LA VM	IPLAN	ENTREGA DE ACCESOS A LA VM	IPLAN abrirá los puertos necesarios para acceder por RDP/SSH según corresponda y le enviará por mail al CLIENTE los accesos correspondientes a la VM ENCENDIDA e implementada.

5.2 Alta Cloud Backup and Recovery

Alta Cloud Backup and Recovery ofrece una solución completa para la protección de datos y la recuperación ante desastres, salvaguardando la información vital de su empresa directamente en la nube. Al contratar este servicio profesional a IPLAN, es importante considerar la siguiente matriz de tareas y responsabilidades:

ID	TAREA	RESPONSABLE	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
1	SUMINISTRAR ACCESO A LA NUBE DE HUAWEI	CLIENTE	ACCESO A LA CONSOLA	El CLIENTE deberá indicar los accesos correspondientes a su consola de Huawei Cloud donde se implementará el servicio de Backup asociado a una VM ya desplegada.
2	ALTA CLOUD BACKUP AND RECOVERY	IPLAN	ACTIVACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SERVICIO DE BACKUP	IPLAN realizará el alta del Vault correspondiente mediante el servicio de CBR, asociando las políticas de Backup y retención solicitadas por el cliente y asociando la/s VM/s ya creada/s.
3	ALTA ALERTA MONITORIA	IPLAN	ALTA ALERTA CLOUD EYE	IPLAN setea el aviso de alerta por Backup Fallido/Exitoso al mail y/o teléfono del cliente asociado en el Tenant de Huawei Cloud. Es obligatorio este último paso para que lleguen las mismas.
4	CONFIRMACIÓN BACKUP REALIZADO	IPLAN / Cliente	CONFIRMACIÓN FULL BACKUP	Se confirmará entre partes la realización del 1er Backup Full realizado según la política correspondiente y quedando a posterior a cargo del cliente.

5.3 Implementación VPN Site to Site IPSEC

En Huawei Cloud, una VPN Site-to-Site (también conocida como VPN IPsec Site-to-Site) es una solución que permite conectar de forma segura la red local de una empresa (on-premise) con una red virtual privada (VPC) en la nube de Huawei, utilizando Internet como medio de transporte. Al contratar este

servicio profesional a IPLAN, es importante considerar la siguiente matriz de tareas y responsabilidades:

ID	TAREA	RESPONSABLE	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
1	Relevamiento Inicial.	IPLAN	Comunicación con el aviso formal de inicio de las tareas con un Formulario de Relevamiento VPN a Completar.	IPLAN entregará un Formulario de Relevamiento VPN el cual el CLIENTE deberá completar.
2	Acceso Tenant cliente	IPLAN + CLIENTE	Cliente brinda acceso a Huawei Cloud	El CLIENTE será responsable en coordinación con IPLAN de brindar acceso a la plataforma de Huawei Cloud mediante la creación de un usuario con los roles necesarios en el Tenant o con permiso de apersonamiento aceptado en el mismo de parte del cliente y enviado por IPLAN.
3	Implementación VPN en Huawei Cloud	IPLAN + CLIENTE	VPN configurada Huawei Cloud	La implementación será realizada por Especialistas IT de IPLAN. La implementación será realizada según el Formulario de Relevamiento VPN y los recursos necesarios para el despliegue del túnel VPN a configurar.
4	Aviso de Finalización	IPLAN	Comunicación con aviso formal de finalización de tareas	IPLAN enviará una mail al CLIENTE indicando que se completaron las tareas requeridas para el servicio.
5	Activación del servicio	IPLAN + CLIENTE	Confirmación funcionamiento VPN	Conformidad de parte del CLIENTE hacia IPLAN de la vinculación del túnel VPN entre sitios.

5.4 Migración

El servicio profesional de Migración de IPLAN está diseñado para facilitar el traslado de sus servidores o máquinas virtuales (VM) desde su entorno de origen a la plataforma de Huawei Cloud. Este proceso se lleva a cabo mediante una herramienta especializada que garantiza la replicación del entorno y la data, aunque es crucial considerar que esta migración implica un cambio de IPs públicas y requiere una planificación cuidadosa, incluyendo la coordinación de cortes de servicio para la sincronización final. Cabe destacar que la migración se realizará vía Internet sobre el enlace de Internet actual que posee y, en caso de que el cliente desee hacerlo de manera privada, deberá dar aviso y se tendrá que considerar recursos de VPN S2S entre origen y destino + tareas adicionales, siempre y cuando el escenario lo permita.

5.4.1 SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS POR LA HERRAMIENTA DE MIGRACIÓN

A continuación se detallan los sistemas operativos que son compatibles con la herramienta de migración de Huawei:

- [Supported Windows OS](#)
- [Supported Linux OS](#)

Cabe destacar que:

- Los Sistemas Operativos a migrar deberán encontrarse homologados por la herramienta de migración utilizada para la misma.
- ESTA MIGRACIÓN IMPLICA CAMBIO DE IPs PÚBLICAS, por lo tanto re direccionamiento de IPs a nivel DNS de parte del cliente en caso que corresponda.

Restricciones:

- Licencias Terminal Server: serán eliminadas en destino en caso de estar contratadas a IPLAN. El cliente podrá obtener por su cuenta las mismas y solicitar una cotización adicional para la instalación en destino en caso que lo desee.
- SQL Server: por motivos de licenciamiento, no se pueden migrar dicho motor de Base de Datos, por lo cual el cliente será responsable de migrar el contenido en su totalidad desde el origen o podrá solicitar una cotización adicional para asistir en la migración de la data de parte de IPLAN hacia destino.
- Active Directory: en casos donde se halle uno configurado, el cliente será responsable de migrar las configuraciones necesarias en la VM destino, o podrá solicitar una cotización adicional para el relevamiento y posterior migración de las configuraciones según corresponda.
- Licencia Windows Server: será eliminada en la nube destino en caso de estar contratadas a IPLAN y convertidas a formato PAYG en la nube destino. En caso que el cliente tenga licencias propias, el cliente será responsable de instalarlas en el servidor finalmente.

Al contratar este servicio profesional a IPLAN, es importante considerar la siguiente matriz de tareas y responsabilidades:

ID	TAREA	RESPONSABLE	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
RELEVAMIENTO INICIAL				
1	Iniciar tareas	IPLAN	Comunicación con el aviso formal de inicio de las tareas	IPLAN iniciará las tareas e indicará los accesos requeridos para tal fin.
2	Relevar topología y permisos de red actual	IPLAN + CLIENTE	Relevamiento topología de red y permisos del Servicio Cloud actual	El CLIENTE deberá disponer de un recurso propio quien será el referente durante el relevamiento.
3	Replicar entorno de red, permisos y reglas de Seguridad en Huawei Cloud	IPLAN	Entorno de red y de permisos replicados en Huawei Cloud	Personal de IPLAN replicará el entorno de red y de permisos en Huawei Cloud en base a las reglas de seguridad que haya asociadas a la VM en la plataforma origen. Se debe tener en cuenta que habrá configuraciones que no se podrán replicar por ejemplo las IPs públicas. Esto será debidamente comunicado en la etapa de relevamiento.
TAREAS CONFIGURACIÓN HUAWEI				
4.1	Instalar agente en VM de origen	IPLAN	Agente instalado en VMs de origen	El CLIENTE deberá entregar acceso a la VM origen para poder instalar y

				sincronizar el agente de migración.
4.2	Crear Instancia destino con los mismos recursos en Huawei Cloud	IPLAN	Instancias creadas en Huawei Cloud	En este paso se hará el alta de la VM destino con los mismos recursos (Flavor, NICs, Discos) que en origen.
MIGRACIÓN DE SERVIDOR				
4.3	Iniciar primera sincronización	IPLAN	Sincronización iniciada	La sincronización se realizará con las VMs encendidas. Para las instancias con BBDD se recomienda tener las mismas paradas de manera tal de evitar inconsistencias.
4.4	Iniciar sincronización final	IPLAN	Sincronización final iniciada	Esta tarea requiere de tiempo de corte del servicio. Por lo tanto se consideran horas fuera del horario laboral. Para las instancias con BBDD se recomienda tener las mismas paradas de manera tal de evitar inconsistencias.
5	Migración DNS y revisión Post-migración	CLIENTE	Revisión post-migración final	El CLIENTE deberá revisar las cargas operativas en destino (acceso remoto, servicios o procesos internos, datos) según sea su arquitectura de Networking interno, gestionando el apagado de VM en origen y chequeando el apuntamiento necesario de sus DNS en caso de y los servicios alojados en el Sistema Operativo de la VM destino.
6	Finalización tareas	IPLAN + CLIENTE	Confirmación tareas migración cliente	El CLIENTE luego de que IPLAN haga el sync final, confirmará el funcionamiento de la VM destino.

El CLIENTE acepta que, durante la ejecución de los servicios profesionales descritos anteriormente, pueden surgir situaciones no previstas al momento de definir el alcance del proyecto o modificaciones en las condiciones existentes que generen desvíos significativos. En tales casos, IPLAN podrá comunicar la necesidad de realizar tareas adicionales que impliquen ajustes en el precio, los cuales serán facturados como adicionales previa conformidad del CLIENTE.

Todo el trabajo será realizado de forma remota desde las instalaciones o ubicaciones de los especialistas de iplan. Este servicio se basa en la exactitud de la información proporcionada por el CLIENTE, quien deberá facilitar todos los datos necesarios para llevar a cabo las instalaciones y configuraciones correspondientes. iplan no se responsabiliza por la imposibilidad de ejecutar tareas debido a falta de información.

Las máquinas virtuales podrán migrarse una sola vez. Migraciones adicionales requerirán la contratación de servicios profesionales adicionales. Las migraciones no contemplan costos adicionales que puedan surgir en la nube destino, sino únicamente la cotización comercial base para el despliegue.

El escenario a implementar será el detallado en el Formulario de Relevamiento VPN. Los elementos de la topología serán configurados con valores por defecto, salvo que dicho formulario indique lo contrario. Las configuraciones solicitadas mediante este formulario deberán aplicarse sobre infraestructura IaaS en la nube indicada. El servicio no contempla el costo de los recursos en dicha nube, los cuales deberán ser provistos por el CLIENTE.

6. Gestión del Servicio

En caso de requerir asistencia en la administración de su entorno Cloud, sea para crear máquinas virtuales, definir redes, desplegar aplicaciones, crear o utilizar plantillas, etc. El cliente podrá ingresar reclamos o consultas en la modalidad 7x24 al centro de Atención al Cliente de IPLAN.

7. Centro de atención al cliente

El Cliente dispone de la Zona de Clientes donde podrá descargar su factura, generar las solicitudes y reclamos técnicos o administrativos y gestionar los servicios contratados. Para el acceso a dicho servicio el Cliente deberá disponer de su código de gestión personal (CGP), disponible en su factura. En caso de ser un Cliente nuevo, el mismo podrá gestionar dicho código a través de la Zona de Clientes en la Web de IPLAN.

A su vez, podrá solicitar asistencia técnica y/o realizar reclamos a través del portal Web www.iplan.com.ar, vía Whatsapp escribiendo al 1150320000, o en forma telefónica al Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-345-0000 las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año.

El Cliente es responsable de mantener actualizada su información de contacto en el sistema que IPLAN pone a disposición de forma tal que eficientice cualquier necesidad de comunicación por parte de IPLAN.

8. Responsabilidades del Cliente

Las responsabilidades del Cliente descritas a continuación son aplicables al Servicio y a todos los recursos que el Cliente pudiera utilizar en el marco de la prestación del mismo.

IPLAN no tendrá control y/o responsabilidad alguna sobre el Servicio y/o la utilización de los componentes toda vez que el Cliente es quien tendrá los permisos de Administrador del Panel de Gestión de la plataforma Huawei Cloud.

Únicamente tendrá responsabilidad IPLAN en caso que el Cliente contrate en forma separada Servicios Profesionales y Gestionados para la Administración del panel de control, en cuyo caso las responsabilidades que asume IPLAN en relación a dichos servicios gestionados serán las indicadas en el alcance de servicio correspondiente que el Cliente deberá firmar al contratar dichos servicios gestionados.

El Cliente entiende y reconoce que él como Administrador del Servicio será el único habilitado a realizar modificaciones a la configuración del Servicio.

El Cliente entiende y reconoce que será responsable por las configuraciones que se realicen en el panel de gestión de la plataforma Huawei Cloud por el administrador del mismo, ya sea el cliente o IPLAN -en caso que el cliente hubiera delegado la gestión-, comprometiéndose a abonar a IPLAN la totalidad de los montos que informe HUAWEI a IPLAN.

El Cliente comprende y acepta que será su responsabilidad la de realizar la adecuada configuración de seguridad, así como la implementación de medidas de seguridad que se consideren razonables sobre todas las redes y sistemas que decida montar sobre el Servicio, por lo que IPLAN no tendrá responsabilidad alguna por las posibles consecuencias que deriven de la utilización indebida, inadecuada o insegura de la infraestructura, quedando el Cliente comprometido a mantener indemne a IPLAN por cualquier daño y/o perjuicio, incluyendo honorarios de abogados, que pudiera sufrir con motivo del uso inadecuado o inseguro del Servicio

El Cliente conoce y acepta de conformidad que el Servicio contratado a IPLAN es provisto por Huawei Cloud, por lo que aplican los términos y condiciones establecidos por Huawei Cloud, correspondientes que en forma previa leyó y comprendió y en virtud de ello aceptó, y que se encuentran publicados en el siguiente link https://intl.huaweicloud.com/en-us/declaration/hcpn_eula.html y/o los que en el futuro pudieran corresponder.

El Cliente entiende y reconoce que en caso que solicite la baja de los Servicios HUAWEI CLOUD y/o que los mismos sean dados de baja, por cualquier causa, durante el Plazo Inicial indicado en la solicitud de Servicios y/o en el Anexo Comercial, según corresponda, el Cliente deberá abonar a IPLAN los cargos detallados en el siguiente link: https://support.huaweicloud.com/intl/en-us/usermanual-billing/en-us_topic_0083138805.html y/o los que en el futuro pudieran corresponder.

El Cliente comprende y acepta que IPLAN sólo se limita a proveer una infraestructura de hardware/software que opera bajo las instrucciones del Cliente, por lo que no tendrá responsabilidad alguna por la utilización indebida, inadecuada o ilegítima del Servicio. El Cliente se compromete a mantener indemne a IPLAN por cualquier daño y/o perjuicio, incluyendo honorarios de abogados, que pudiera sufrir con motivo del uso inadecuado o ilegítimo del Servicio.

El Cliente comprende y acepta que será responsable por la información que aloje en el servidor virtual del Servicio. Concluida la prestación del Servicio por cualquier motivo y antes de que la baja se haga efectiva, el Cliente que desee asegurar el borrado seguro de la información almacenada será responsable de realizar un proceso de sobre escritura de los volúmenes de almacenamiento otorgados en servicio.

Asimismo el Cliente tiene conocimiento que al momento de procesarse la baja del Servicio HUAWEI CLOUD se borrará toda la información en su cuenta asociada al Servicio HUAWEI CLOUD. Por lo tanto el Cliente es responsable de efectuar el resguardo de la información alojada en dicha cuenta en forma previa a la fecha efectiva de baja, ya que con posterioridad a dicha fecha, la información no podrá ser recuperada.

9. Limitaciones del Servicio.

IPLAN no se será responsable por la pérdida/integridad y/o inconsistencia de los datos que puedan ser ocasionados por fallas de componentes de la plataforma (hardware o software) ni errores humanos de terceros ajenos a IPLAN. Para resguardarse de ello, el Cliente es responsable de contar con respaldos actualizados de los datos.

IPLAN no será responsable de determinar la compatibilidad entre los Sistemas Operativos dentro de Huawei Cloud que el Cliente seleccione con aquellos softwares que el Cliente decida instalar/correr sobre la plataforma.

IPLAN no es responsable por el licenciamiento del software instalado en la plataforma Huawei Cloud objeto del presente alcance, salvo en el caso de software provisto por IPLAN en modalidad de servicio que sea contratado en forma separada por el Cliente.

IPLAN no efectuará la gestión del Servicio Huawei Cloud contratado, entendiéndose por gestión a todas aquellas tareas derivadas de la propia operación y control de funcionamiento del mismo como por ejemplo (sin que la presente enumeración sea taxativa): administración de accesos, configuración de networking, creación de máquinas virtuales, control de funcionamiento de los distintos componentes físicos y lógicos y de software que forman parte del conjunto del Servicio Huawei Cloud, etc., quedando dichas tareas bajo estricta responsabilidad del Cliente a menos que el Cliente hubiera contratado en forma separada un servicio gestionado de administración del panel de control de la plataforma por parte de IPLAN y suscrito la documentación correspondiente.

Excepto por lo expresamente acordado en el presente Alcance del Servicio, el Servicio Huawei Cloud se provee en el estado en que se encuentra, por lo que el Cliente comprende y acepta que tanto IPLAN como sus proveedores no proveen garantía de título, ni garantizan adecuación para un fin específico, funcionalidad, o comerciabilidad, ya sea explícita, implícita o reglamentaria. La exención de las garantías legales será hasta los límites fijados por la ley. IPLAN no será responsable de demoras, interrupciones, fallas de servicio y otros problemas inherentes al uso de Internet y las comunicaciones electrónicas u otros sistemas por causas de fuerza mayor, fortuitas o que se consideren fuera del control razonable de IPLAN.

En la medida en que lo permita la ley, ningún proveedor de componentes de terceros incluidos en los productos será responsable ante el Cliente. Las partes aceptan que las limitaciones especificadas en esta Cláusula (Limitación de Responsabilidad) seguirán vigentes y se aplicarán incluso si se encuentra que este acuerdo pierda su validez por cualquier motivo.

IPLAN no será responsable de las demoras o fallas en el cumplimiento de este Alcance del Servicio que resulten de actos o eventos fuera del control razonable de dicha parte, incluidos actos de guerra, terrorismo, desastres naturales (incendios, explosiones, terremotos, huracanes, inundaciones, tormentas, explosiones, infestaciones), embargos, disturbios, sabotajes, actos gubernamentales, fallas de Internet, cortes de energía, interrupciones o escasez de energía, otras interrupciones de servicios públicos, o interrupciones de las telecomunicaciones, siempre que: (a) se notifique a la otra parte de dicha causa sin demora indebida; y (b) se demuestre que utiliza sus esfuerzos comerciales razonables para corregir rápidamente tal falla o retraso en el desempeño.

10. Protección de Datos y Propiedad Intelectual

El Cliente comprende y acepta garantizar la legitimidad en el acceso, recolección y tratamiento de datos personales tratados en el marco de la prestación de los servicios, quedando a su entera responsabilidad cualquier tipo de reclamo de terceros sobre dicho tratamiento, y exceptuando de forma explícita a IPLAN por cualquier tipo de reclamos. El Cliente comprende y acepta que será el único responsable de analizar la base jurídica que justifique la recolección y tratamiento de datos sobre de los destinatarios (nombre, apellido, user agent, dirección IP, correo electrónico, fecha y hora de las acciones, entre otros datos que puedan ser recolectados a través de los sistemas), de acuerdo con la legislación que le sea aplicable.

El Cliente debe garantizar y asegurarse de que el uso de sus contenidos y datos en los Servicios sean siempre compatibles con las leyes y normativas locales, nacionales e internacionales vigentes. En consecuencia, el Cliente declara y asegura que: (i) Ha obtenido todos los derechos, autorizaciones y permisos para proporcionarle sus datos a IPLAN, y para concederle los derechos otorgados a IPLAN en el presente Alcance de Servicio (ii) sus datos y su transferencia y uso por IPLAN que el Cliente autorizó según este Alcance de Servicio no viola ninguna Ley (inclusive aquellas relacionados con el control de exportaciones y las comunicaciones electrónicas, entre otras) ni derechos de ningún tercero, inclusive los derechos de propiedad intelectual, derechos de privacidad, o derechos de publicidad, y todo uso, recopilación y divulgación autorizada en la presente es consistente con los términos de toda política de privacidad aplicable.

En caso que IPLAN reciba reclamos de terceros por el uso no autorizado de cualquier contenido protegido por propiedad intelectual (por ejemplo, marcas, logos, signos o denominaciones, imágenes, videos, etc.) IPLAN comunicará la infracción al Cliente, reservándose el derecho de llevar adelante las acciones técnicas y legales que se consideren pertinentes. Además de las obligaciones de indemnización del Cliente contenidas en este Alcance de Servicio, el Cliente asume el compromiso de defender y en su caso, indemnizar a IPLAN por cualquier pérdida, deficiencia, daño, responsabilidades, costos y gastos (incluidos, entre otros, honorarios razonables de abogados) incurridos por IPLAN como resultado de cualquier reclamo de un tercero que surja del alojamiento o distribución del Contenido del Cliente según lo autorizado en este Alcance de Servicio.

**Ante cualquier duda comuníquese con el Centro de Atención al Cliente a los
teléfonos 0800-345-0000 / (011) 5032-0000 o por e-mail a**

.....
Firma del Cliente

.....
Aclaración

FECHA __/__/__